



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Promoción de residentes Cirugía General UHCII

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO a Médico Residente de 2º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA N° II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de octubre de 2020 al 30 de junio de 2021, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo N° 55709 ALTAMIRANO ELIAN RAÚL, DNI N° 33.647.546, en cargo (Cod. 113) de ROJAS MARÍA ALEJANDRA, que pasa a 3º año de la residencia.

Artículo 2º: Designar por CONCURSO a Médico Residente de 3º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA N° II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de octubre de 2020 al 30 de junio de 2021, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo N° 54631 - ROJAS MARÍA ALEJANDRA, DNI N° 36.603.040, en cargo (Cod. 109) de FRAVEGA PAULA SOLEDAD, que pasa a 4º año de la residencia.

Artículo 3º: Designar por CONCURSO a Médico Residente de 4º año de la UNIDAD HOSPITALARIA DE CIRUGIA N° II - HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, período 1º de octubre de 2020 al 30 de junio de 2021, al profesional que a continuación se menciona:

Legajo N° 48673 - FRAVEGA PAULA SOLEDAD, DNI N° 36.428.765, en cargo (Cod. 109) GIMENEZ, MARÍA ABRIL, que finaliza la residencia.

Artículo 4º: Imputar el egreso a (COD.. 109): 2 cargos, (COD 113), 1 cargo.

Artículo 5º: Registrar y Comunicar.